



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

'09 NOV 2012

6533

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_ /

VISTOS:

- Según Comprobante de Ingreso N° 4391 del 09/11/2012 y fax del Servicio de Salud de Atacama, se solicita transferir la suma de \$4.847.879.- a la I.Municipalidad de ValLENAR, Administración Fondos de Salud.
- El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde"
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir a la I.Municipalidad de ValLENAR, Administración Fondos de Salud por la Suma total de \$ 4.847.879.- (Cuatro millones ochocientos cuarenta y siete mil ochocientos setenta y nueve pesos), correspondiente a lo siguiente:

Apoyo Radiológico (NAC) 2° cuota	\$292.000.-
Salud Mental Integral 2° Cuota	\$4.555.879.-
<b>Total</b>	<b>\$4.847.879.-</b>

2°.- Dicho valor será imputado a Cuentas Complementaria, otras Obligaciones Financieras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

  
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
KARINA ZARATE RODRIGUEZ  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Países

KAZR/NEFR/HHAP/mmvm.-